



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190017700	Ordinario	Jose Luis Pirela Dugarte	Gente Oportuna S.A.S.	07/02/2022	Auto Decide - Corregir El Numeral Segundo Del Auto Fechado Enero 25 De 2022 Dentro Del Proceso De Lareferencia, En Cuanto A La Fecha Programada Para Realizar Audiencia Del Art. 70 Y 72 Del Cplss; La Cual Corresponde Al Día 25 De Febrero De 2022
08001410500520180051900	Ordinario	Paola Andrea Villalobos Gutierrez	Baynia Repostreria Pasteleria Y Catering Sas	07/02/2022	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Conciliación

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c53cb63e-bacb-402c-8c95-510eba59b82e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220001100	Tutela	Gustavo Luis Primo De La Hoz	Cajacopi Eps-S	07/02/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación, Ordena Remitir A Los Juzgados Laborales Del Circuito
08001410500520220001500	Tutela	Yoselina Del Carmen Rivero Reverol		07/02/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede, Ordena Remitir A Los Juzgados Laborales Del Circuito

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

c53cb63e-bacb-402c-8c95-510eba59b82e